



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 13:30 horas, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría Nro. 3 (CONCURSO Nº 174, M.P.D.)*, habiendo el Jurado de Concurso suscripto (mediante su conformidad por medios electrónicos) el Dictamen de corrección, se procedió a develar las identidades de los postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) CASCONE, Analía Isabel (DNI nº 31207456, Reg. N° 11) con cuarenta y dos puntos con veinte centésimos (42,2) en la evaluación de antecedentes y setenta y siete puntos (77) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (119,2); 2º) SALMAIN, Marina (DNI nº 26334916, Reg. N° 29) con treinta y seis puntos con quince centésimos (36,15) en la evaluación de antecedentes y ochenta y dos puntos (82) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (118,15); 3º) BERNAOLA, Martín Alejandro (DNI nº 23059737, Reg. N° 27) con treinta y cuatro puntos con ochenta y cinco centésimos (34,85) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (99,85); 4º) SURACE, José Luis (DNI nº 26769340, Reg. N° 17) con treinta y un puntos con cincuenta centésimos (31,5) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cinco puntos (65) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (96,5); 5º) RUA, María Isabel (DNI nº 21482849, Reg. N° 23) con cuarenta y cinco puntos con cuarenta centésimos (45,4) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y un puntos (51) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (96,4).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres. Molina, Paladini, Peralta, Blanco y Damiani a las casillas de electrónico constituidas a estos efectos, por lo que estos documentos se tienen por firmados válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de abril de dos mil veintiuno.

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)

USO OFICIAL